

15 de junio de 2015

Honorable Mesa de Supervisores y el pueblo de el Condado de Yuma

Este año pasado ha sido uno de resiliencia para el Condado de Yuma y nuestros empleados se han visto obligados a trabajar con menos recursos, mientras que el gobierno del estado logró estabilidad fiscal. A pesar de nuestros mejores esfuerzos defensivos, hemos parado en el fondo de un abismo y hemos visto potencialmente cargas que fueron arrojadas a nuestros contribuyentes locales por las decisiones tomadas en el Capitolio estatal.

Todos en el servicio público deben rendir cuentas a los mandantes de las decisiones que ellos hacen en su nombre. Las decisiones que han dado lugar a este presupuesto adoptado han sido el resultado de la colaboración y reflexión importante. Estamos orgullosos de presentar a la gente de el Condado de Yuma.

Las siguientes son las más importantes nuevas obligaciones que el Condado de Yuma debe hacer ajustes en el año Fiscal 2015/2016:

1. Gastos nuevos y gastos actuales derivados de la acción legislativa del estado para reducir fondos o cambiar programas con responsabilidad de gastos al Condado de Yuma de las obligaciones del estado.
2. Aumentos de tasa máxima a las retribuciones de el Condado de Yuma por continuo aumentos en los costos de los programas.
3. Estabilización de fondos al Fondo General de el Condado de Yuma y del distrito de la biblioteca.
4. Reembolso al sistema de retiro de personal de seguridad pública y al Plan de jubilación para los oficiales de correcciones por beneficios retenidos tras el paso de SB1609 que fue gobernado inconstitucional por la Corte Suprema de Arizona.
5. Licencia y honorarios relacionados con la implementación de un nuevo sistema de datos de seguridad pública.

La aparente estabilización en ambos ingresos compartidos de el impuestos de el estado y los ingresos del impuesto sobre las ventas locales ayudará a contrarrestar algunos de estos impactos. Sin embargo, parece claro que la utilización de la capacidad reservada de impuestos de propiedad hasta ahora será también necesario. El desequilibrio estructural está ahora en un punto crítico donde para hacer una corrección en este momento podría resultar en un saldo negativo del fondo en los próximos cinco 5 años.

Para ello, la Junta de supervisores aprobó un recaudación de impuesto a la propiedad principal de \$27,036,032 (incluye nueva construcción), un aumento de \$2,998,262 sobre el impuesto del año Fiscal 2014/2015.

Seguir manteniendo el equilibrio de fondo a un nivel adecuado es una prioridad constante para el Condado de Yuma. Generalmente las prácticas contables aceptadas dictan que el saldo del fondo de una agencia debe no ser menos de 5% - 15%. Hasta ahora, no ha habido una política formal adoptada por la mesa de supervisores que establecerían una base específica o rango dentro del cual necesita mantener el saldo del fondo del Condado de Yuma. La adopción de un plan financiero a largo plazo establecerá una específica base y rango.

Los residentes del Condado de Yuma tendrán una oportunidad única durante el curso del próximo año fiscal para participar en niveles nunca antes visto en nuestra comunidad. Establecer colectivamente deseados resultados sociales a desarrollar el marco normativo dentro del cual pueden hacerse decisiones fiscales, el plan financiero a largo plazo constituirá la base para cómo todos los recursos de condado son generados y asignados en el futuro. Nuestra esperanza es que la comunidad activamente participe con nosotros en el desarrollo del plan y ofrecer su perspectiva en lo que deberían ser nuestras prioridades durante el siguiente período de diez (10) años.

Adaptación a las circunstancias cambiantes es una continua función de cualquier agencia de gobierno. Decisiones que se toman fuera de nuestro control hacen más difícil adaptarse, pero también ofrecen oportunidades para reflexionar y mejorar. Seguimos tomando la obligación muy en serio de presentar un presupuesto equilibrado a los residentes del Condado de Yuma con el mejor interés de nuestra comunidad en mente.

Respetuosamente,
Robert L. Pickels, Jr.
Administrador del Condado



2015/2016

CONDADO DE YUMA PRESUPUESTO APROBADO EN BREVE

OFICINA DE GERENCLA Y PRESUPUESTO
WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/OMB

¿Cómo se están gastando mis dólares de impuesto sobre la propiedad?

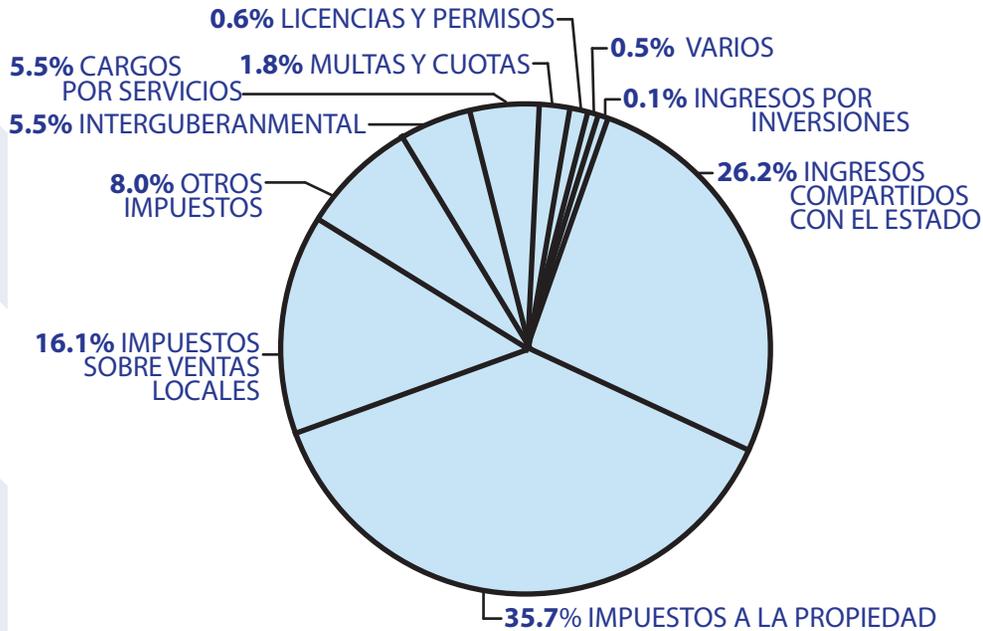


¿QUÉ HAY DENTRO?

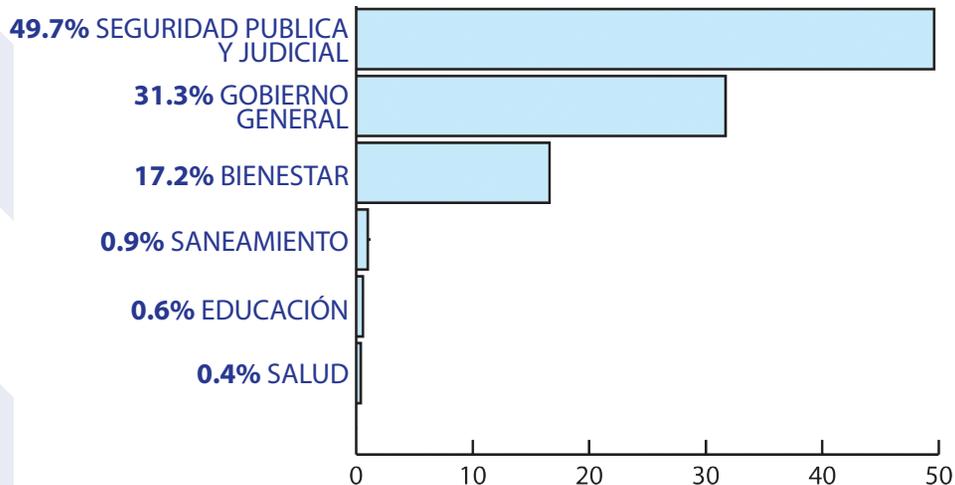
- INGRESOS DEL FONDO GENERAL
- GASTOS DEL FONDO GENERAL
- PLAN DE MEJORA DE CAPITAL APROBADO
- LAS CIFRAS DE PERSONAL DEL CONDADO
- UNAS PALABRAS DEL ADMINISTRADOR DEL CONDADO

¿DE DÓNDE VIENE Y ADÓNDE VA?

INGRESOS DEL FONDO GENERAL

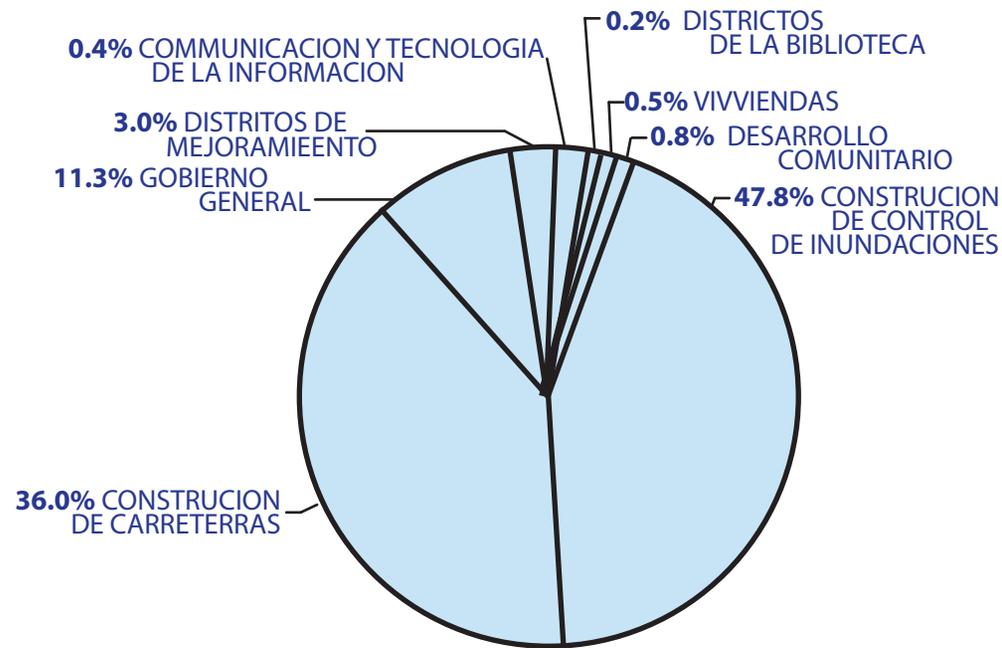


GASTOS DEL FONDO GENERAL

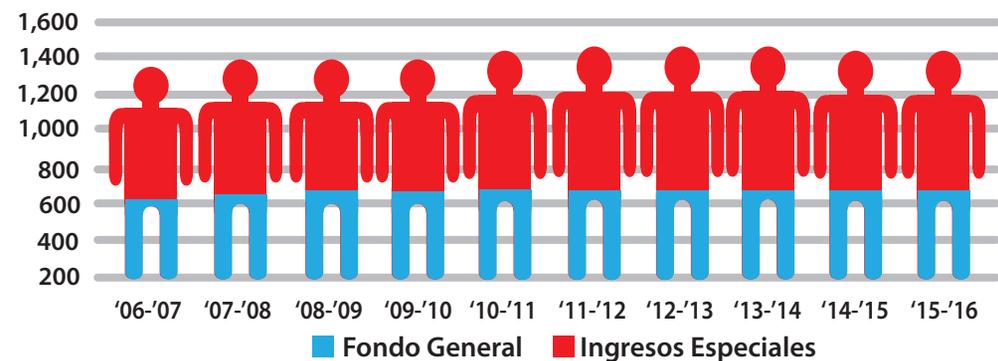


¿QUE ES LO QUE CONSTRUYE?

PLAN DE MEJORAS CAPITALES ADOPTADO



PERSONAL DEL CONDADO



PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS IMPUESTOS DE PROPIEDAD, VAYA A:
WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/PROPERTYTAX